

QUILMES, 6 de mayo de 2008

VISTO que el Departamento de Ciencias Sociales debe aprobar los Seminarios de Investigación que se propongan en concordancia a las Resoluciones (C.S.) N° 314/06 y (C.D.) N° 022/07, y

CONSIDERANDO:

Que los Directores de las Carreras correspondientes, del Departamento de Ciencias Sociales han elevado los proyectos de Seminarios de Investigación que se ajustan a las indicaciones de contenido y de exigencia que fijan las Resoluciones mencionadas en el Visto.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Aprobar los proyectos de Seminarios de Investigación que figuran en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Archivar copia de los proyectos aprobados en la presente Resolución en la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION (C.D.) N° 085/08

Firmado por: Mg. Alfredo Alfonso  
Vice-Director del Departamento de Ciencias Sociales

## ANEXO

<b>SEMINARIO</b>	<b>ESTUDIANTE</b>	<b>TUTOR</b>
“Un análisis de las condiciones discursivas de posibilidad de la Ley 2.110 de educación sexual integral de la Ciudad de Buenos Aires”.	Germán Santos María Torres	Laura Manolakis
“Análisis crítico de la saga de hibridación genética que se establece desde el ciclo “De la Cabeza (1987) a Peter Capusotto y sus videos (2006-2008)”	Vanina Soledad López	Alfredo Alfonso